

PROCESO ESPECIAL FUERO SINDICAL N. 110013105029201900569-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 26 de febrero de 2021, al despacho de la señora juez el proceso de la referencia, con solicitud de aplazamiento de audiencia presentada por la parte demandada.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial, se dispone reprogramar la audiencia señalada; en consecuencia CITESE a las partes para el día **LUNES CINCO (05) DE ABRIL DE 2021 A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 p.m.)**; para llevar a cabo audiencia del artículo 114 del C.P.T y SS.

Como quiera que el Consejo Superior de la Judicatura, dispuso mediante acuerdos, que las audiencias se podrán realizar de manera virtual, y con el fin de evitar posibles contagios por el virus Covid-19, se realizara de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, para lo cual se requiere a los apoderados de las partes allegar dirección electrónica al correo del juzgado **j29lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co**; con el fin de ser convocados a la reunión a través de la plataforma.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 01 de marzo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 034

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria